

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 Y 49 DEL PEF EJERCICIO 2009
 PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
 (MILES DE PESOS)

FECHA **31/12/2009**
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	
NOMBRE DEL FONDO: FONDO PARA INCREMENTO DE LA MATRÍCULA EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES Y CON APOYO SOLIDARIO.	EJERCICIO 2009
MONTO AUTORIZADO \$11,170,377.00	MONTO EJERCIDO \$ 11,047,377.40
	MONTO POR EJERCER \$ 122,999.60
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA Y POSGRADO DE LA UATx	
OBJETIVO GENERAL:	

PROYECTOS PARTICULARES		TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2009							MONTO POR EJERCER	
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2010		
1	INCREMENTAR LA MATRÍCULA ATENDIDA EN PE DE LICENCIATURA Y POSGRADO ACREDITADOS Y/O EN EL NIVEL I DE LOS CIEES.		51%	2,904,116.30	1,495,116.31		719,225.90	689,774.09	0.00	
2	FORTALECER ACCIONES QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PE A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LOS CIEES.		0%	5,200,000.00		1,622,870.53	1,355,877.27	2,098,252.60	122,999.60	
3	INCREMENTAR SIGNIFICATIVAMENTE CON RESPECTO A EGRESADOS EL ÍNDICE DE TITULACIÓN EN PE DE BUENA CALIDAD DE LICENCIATURA Y POSGRADO.		0%	3,066,260.70		1,905,328.36	891,723.64	269,208.70	0.00	
4									0.00	
5									0.00	
TOTAL					11,170,377.00	1,495,116.31	3,528,198.89	2,966,826.81	3,057,235.39	122,999.60
					100.00%	13.38%	31.59%	26.56%	27.37%	1.10%

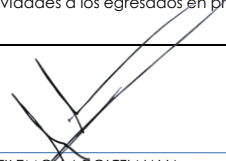
INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

1.1.- Debido a la demanda académica con relación a la oferta educativa se realizó la adquisición de mobiliario y equipo, así como la adecuación y habilitación de espacios destinados a incrementar la matrícula existente en PE de buena calidad garantizando el ingreso y la permanencia de la matrícula actual.

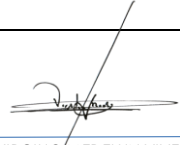
1.2.- El monto asignado a esta partida se aplicó a la readecuación de espacios físicos destinados a las actividades sustantivas de la institución, asimismo se otorgó apoyo para la adquisición de materiales y accesorios para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

1.3.- Se han habilitado espacios administrativos equipándolos con tecnología y mobiliario que les permita la realización de sus actividades, también se equiparon laboratorios de cómputo, de ciencias biológicas y se brindó mantenimiento a los ya existentes, permitiendo así la realización de actividades a los egresados en proceso de titulación.


 CP PRIMO JOSE CRUZ
 DIRECTOR DE FINANZAS


 LIC. FILEMON ACOLIZI NAVA
 JEFE DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL


 DR. SERAFIN ORTIZ ORTIZ
 RECTOR


 MTRO. VIRGILIO MEDELLIN VIVEROS
 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL